

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 26 de noviembre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se da publicidad a la Resolución por la que se declara la caducidad de la autorización de explotación de recursos que se cita, situada en el término municipal de Sorbas (Almería), al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos la Resolución de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio por la que se declara la caducidad de la autorización de explotación de recursos de la Sección A) denominada Cañada de Siscar, núm. 610, situada en el término municipal de Sorbas (Almería), y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, así como mediante su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Sorbas (Almería) al venir así establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: Cerámica el Indalo, S.A.

Último domicilio conocido: Ctra. N-340, p.k.-490,7, apartado C (Venta Ana), Sorbas (Almería).

Según el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se comunica que el expediente obra en el Servicio de Industria, Energía y Minas, Departamento de Minas, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.ª planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado expediente.

Almería, 26 de noviembre de 2015.- El Delegado, Miguel Ángel Tortosa López.